

03/01/2023 11:51:06 AM

## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

|                         |   |
|-------------------------|---|
| No. de folio:           | 160352023000004   |
| Fecha de presentación:  | 03/01/2023 11:51:06 AM  |
| Nombre del solicitante: | Observatorio Municipal Michoacán  |
| Sujeto Obligado         | VISTA HERMOSA   |
| Información solicitada  | <p>Conforme al Artículo 30 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, solicitó nos proporcione información sobre el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio, especificando que le requerimos lo siguiente:</p> <p>Exposición de motivos que se incluyó en el proyecto sometido a consideración del Ayuntamiento;<br/>           Total del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023;<br/>           Relación de Unidades Responsables de la Administración Pública Municipal, en la que se indique la Asignación Presupuestal 2023 para cada una;<br/>           Copia de la Plantilla de personal aprobada;<br/>           Número de personas que integran la Plantilla de personal aprobada para el ejercicio fiscal 2023;<br/>           Copia del Tabulador de sueldos aprobado;<br/>           Copia del Presupuesto de Egresos 2023 consolidado por tipo de gasto incluyendo sus capítulos con el monto y el total de gastos;<br/>           Copia del Presupuesto de Egresos consolidado por Programas Presupuestarios y su total de cada programa presupuestario;<br/>           Copia del Presupuesto de Egresos consolidado por Unidad administrativa desglosado por capítulo de gasto;<br/>           Fecha en la que se celebró la sesión de Ayuntamiento donde se aprobó el Presupuesto y sentido del voto de cada uno de los integrantes del mismo;<br/>           Indicar si el proyecto de Presupuesto de Egresos fue dictaminado por la Comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, según lo señala la fracción II del artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. En caso de que la respuesta para este punto sea afirmativa, se solicita la copia del dictamen correspondiente.</p> <p>En caso de que no sea posible remitir la información mediante la PNT, se pide se envíe al siguiente correo electrónico<br/>           observatorio.municipal.michoacan@gmail.com</p> |
| Documentación anexada   |   |

### FECHA INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 09/01/2023, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

|  |                 |            |
|--|-----------------|------------|
| 1) Respuesta a su solicitud:   | 20 días hábiles | 07/02/2023 |
| 2) En caso de que se requiera más información                        | 5 días hábiles  | 16/01/2023 |
| 3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información | 10 días hábiles | 23/01/2023 |